

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

G/TBT/Notif.00/60/Add.1
8 de noviembre de 2004

(04-4725)

Comité de Obstáculos Técnicos al Comercio

Original: español

NOTIFICACIÓN

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha de 28 de octubre de 2004, se distribuye a petición de la delegación de Argentina.

Se comunica por la presente que por Resolución N° 143/2004 de la Secretaría de Coordinación Técnica del Ministerio de Economía y Producción se dispuso extender los plazos de suspensión para la aplicación de la Resolución ex SICM N° 897/99 “Régimen de Certificación de ascensores y sus componentes de seguridad”.

Textos notificados disponibles:

Sitio web: http://www.puntofocal.gov.ar/notific_arg_2000.htm
Correo electrónico: focalotc@mecon.gov.ar
Fax: +54 11 4349 4072
